



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCIENTA Y  
DOS.

Cuenta, recoger el correspondiente resguardo de  
enunciado D. Simon de Tapala, y pase anuismo  
en particular a la Intendencia de la  
Tercera de Mexico

En este Ayuntamiento se ha visto la Cedula  
de el lugar de Tlanza otorgada por el Alcaide Pedro de el  
lugar de Tlanza. Alamo nombrado por esta  
Cedula p<sup>a</sup> el corriente año por ante el presente  
Escrivano Pedro Moreno. Benavente p<sup>a</sup> respon-  
der de lo que ocurriere y hubiere ocurrido en el  
tiempo que exerciere la Tercera. Pedanea en  
dho lugar, a que enmendada esta Cedula Acon-  
to aprobar como aprubo la referida Cedula  
de Tlanza de la qual se saca copia, y se  
pase a lo p<sup>o</sup> de Hipotecas p<sup>a</sup> custodia de  
razon

Señas de Pedro  
Ponzo

La Cedula dho que seña de fecha a los diez  
que viene en los aprouchamientos de Alamo  
y que ha mucho tiempo que las Minas de Pedro  
Ponzo donde esta la fabrica de Plomo, y  
Acetes se estan de bienos. Cuyos Pagos los  
ha sealdado siempre la Real Hacienda  
y tiene enmendado que en el dia esta por

